

## Dinero

### Agenda. Suspendida la huelga en Qantas

La aerolínea australiana Qantas debe volver a volar y los sindicatos de pilotos, mecánicos y personal de tierra tienen que acabar con sus huelgas, según falló ayer el órgano de arbitraje laboral de Australia.



La cifra  
**25%**

PISOS EN STOCK DE LAS GRANDES INMOBILIARIAS



Las grandes inmobiliarias, agrupadas en el denominado G-14, suman un stock de pisos terminados pendientes de venta de 4.500 unidades a cierre de septiembre, un 25%

menos con respecto a los 6.000 que contabilizaban en la misma fecha de 2010. Estos pisos representan el 80% del total de 5.700 viviendas que estas compañías tienen en venta.



### Empresa. La crisis en Sacyr va camino de pacificarse



Demetrio Carceller y Juan Abelló, accionistas de referencia de Sacyr (entre los dos, tienen el 25,5%), retirarán la demanda de impugnación que presentaron contra los acuerdos de la última junta de accionistas que

dieron más consejeros al ya expresidente, Luis del Rivero, y su sucesor, Manuel Manrique. La decisión es parte de la "pacificación" de la compañía tras la destitución de Del Rivero como presidente.

# La Unión Europea deja sin sanear los activos bancarios problemáticos

La exposición de las entidades españolas al ladrillo requiere provisiones adicionales de unos 50.000 millones, mientras que los productos tóxicos de las europeas precisan al menos otros 50.000 millones, según los expertos

VIRGINIA ZAFRA  
MADRID

Las cosas en palacio van despacio y en la Unión Europea, mucho más. Los delicados equilibrios de fuerzas hacen que sea difícil ejecutar incluso las acciones más obvias. Y una de las obviedades que en la última semana se han pasado por alto ha sido que la recapitalización bancaria no es sólo necesaria para cubrir la posible depreciación de la deuda soberana de los países periféricos, sino también para acotar el riesgo en el ladrillo en España y en los activos tóxicos (*subprime*) en el resto de la Unión Europea.

La última orden de la Autoridad Bancaria Europea (EBA) es que los bancos europeos tienen que incrementar su capital en 106.447 millones de euros, de los que 26.161 millones corresponden a los cinco mayores bancos españoles. Con esta medida, las autoridades creen que el sector financiero recuperará toda la confianza que necesita (así se lo trasladó Elena Salgado a la banca y los expertos en una reunión el pasado viernes). Pero cada vez son más numerosas las voces que dicen que no es suficiente. Desde los propios bancos lo reconocen. "Nos hubiera gustado que el ejercicio pidiera capital en base a los problemas de los balances; es decir, en España el riesgo inmobiliario y en otros países los activos tóxicos que siguen sin valorarse a precios de mercado", aseguraba la semana pasada Manuel González Cid, director financiero de BBVA. El director de Regulación del Banco de España, José María Roldán, afirmaba

**Los bancos europeos no han puesto a precios de mercado sus 'subprime'**

**Los saneamientos en España pueden conllevar nuevas ayudas públicas**

hace un mes en Londres: "Las dificultades para algunas entidades españolas se mantienen en su exposición al sector inmobiliario. Necesitan tiempo para digerir esos riesgos".

Por tanto, el último ejercicio realizado por las autoridades europeas no es ni mucho menos la última vuelta de tuerca para las entidades europeas ni, seguramente, será el punto de inflexión para que vuelva definitivamente la confianza al sector, aseguran desde otro banco.

El Partido Popular ya empieza a hablar de la necesidad de limpiar las inversiones inmobiliarias de la banca. Cristóbal Montoro, coordinador de Economía del PP, cree que "hay que ajustar el valor de esos activos y sanear las pérdidas derivadas".

Cuánto dinero supone hacer el verdadero saneamiento en toda Europa es lo que no está nada claro. Y los expertos apenas se atreven a ponerle cifras porque la realidad de los problemas es una incógnita y no quieren ser tachados de agoreros. Atendiendo a las necesidades de las que hablaba el Fondo Monetario Interna-



Unos operarios trabajan en la sede del Consejo Europeo de la semana pasada. AFP

### CAMBIOS

#### El galimatías normativo del sector financiero

##### > CAMBIOS CONSTANTES

Desde enero, el sector financiero español se ha enfrentado a cuatro formas diferentes de calcular su solvencia y a varios límites. "Es inaceptable", asegura Jacobo González-Robatto, director financiero de Popular. "No se puede gestionar un negocio cuando te están cambiando el poste cada 15 días", añade.

##### > CONSECUENCIAS

Fruto de tantos cambios, ahora hay en España tres tipos diferentes de entidades en base al nivel de solvencia (y el tipo de fórmula para calcularlo) que han de cumplir.

##### > SISTÉMICOS

Los cinco grandes (Santander, BBVA, La Caixa, Bankia y Popular) tienen que cumplir para este ejercicio de la Autoridad Bancaria Europea (EBA) un ratio de solvencia del 9%, que es más exigente que el que se aplica en España porque no permite contabilizar como capital de calidad, entre otras cosas, las provisiones genéricas (antimorosidad).

##### > CAJAS COTIZADAS O NO

En un segundo grupo de exigencias, están las cajas que no cotizan o no alcanzan el 20% de capital privado, que han de tener un 10% de solvencia como mínimo, aunque de menor exigencia que el de la EBA. Y en el tercero, aparecen las cajas con inversores privados. En su caso, con el 8% es suficiente.

## El dato

500 €

SUBIDA DE LA HIPOTECA MEDIA POR EL ALZA DEL EURÍBOR

El euríbor, principal referencia para las hipotecas, cerrará previsiblemente el mes en el 2,11%. Supondrá unos 500 euros más al año para una hipoteca media.



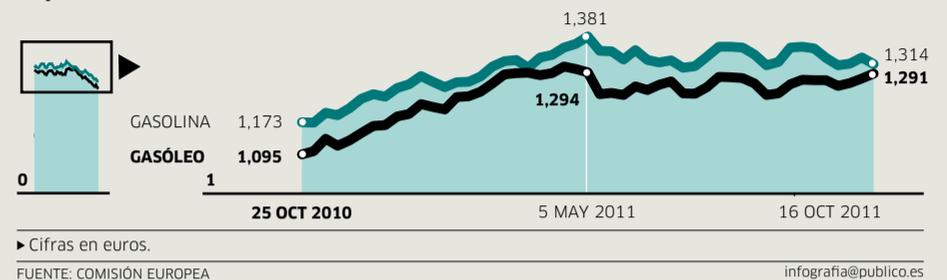
## La frase

«Si la insuficiencia de crédito se detiene, no hay por qué esperar más deterioros importantes en el empleo»

> VALERIANO GÓMEZ  
> MINISTRO DE TRABAJO

## En clave gráfica

## El precio del combustible



cional (FMI) para la Unión Europea (un mínimo de 200.000 millones), faltarían todavía otros 100.000 millones adicionales al ejercicio de la EBA.

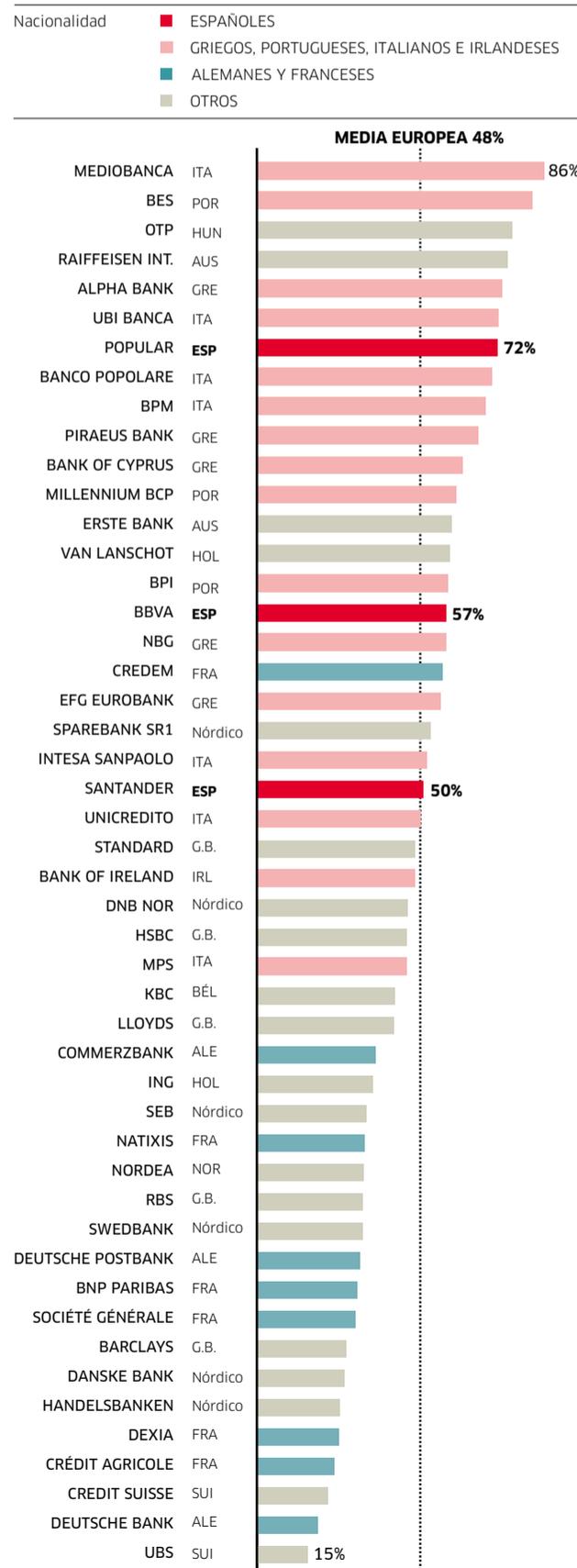
En los activos tóxicos de la banca europea, aseguran los expertos, faltan por reconocer un mínimo de 50.000 millones en pérdidas. Las entidades tienen esos activos valorados al precio al que los adquirieron y no al precio actual que tendrían en el mercado (en caso de que hubiera comprador), que en algunos casos es cero.

En la banca española, los datos son más concretos pero no están exentos de polémica. La exposición al sector promotor y constructor es de 364.000 millones, de los que 157.000 millones son considerados por el Banco de España como de riesgo ya que están apuntados como morosos, adjudicados o subestándar; es decir, próximamente dudosos. La banca tiene dotadas provisiones para estos activos por importe de 50.000 millones. Por tanto, harían falta otros 100.000 millones más si se entiende que todo acabará en pérdidas, algo poco probable ya que parte de los créditos se pagarán y los activos se venderán. En término medio, las entidades tendrán que dotar provisiones por otros 50.000 millones (mínimo 20.000 y máximo 100.000, dicen los expertos). Y ahí llega el problema, porque ahora no se trata de las grandes entidades que se han enfrentado al test de la EBA. En este caso, las mayores dificultades las tienen las cajas, que ya no disponen de margen para sacar tanto dinero de sus beneficios y no pueden captarlo en el mercado. Por eso, de nuevo tendrían que aparecer las ayudas públicas o que los grandes que aún pueden se hagan cargo de estos problemas.

Santiago Carbó, catedrático de Economía de la Universidad de Granada, cree que la solución puede ser crear un banco malo (en el que se agrupan los activos problemáticos de las entidades y los garantiza el Estado). Es la idea que ya se propone en el sector y que el nuevo Gobierno tendrá que estudiar. \*

## Nivel de exigencia a la banca

Los activos ponderados por riesgo reflejan cuánta exposición real tiene una entidad por cada uno de sus activos. Cuanto mayor es el porcentaje de riesgos sobre los activos totales más prudente supuestamente es una entidad, pero, al tiempo, más dificultades tiene para llegar al mínimo de solvencia (capital) requerido por las autoridades.



# La banca presiona al Banco de España para reducir riesgos

Le exigen que sea menos estricto al cifrar la exposición crediticia para jugar con las mismas reglas de los europeos

V. ZAFRA / A. M. VÉLEZ  
MADRID

“No puede ser que juguemos en un terreno diferente a nuestros competidores europeos”. Es una crítica del número dos de Banco Popular, Jacobo González-Robatto, pero que refleja el sentir de todo el sistema financiero español, especialmente de las cinco grandes entidades, que ahora están intentando encontrar la manera de elevar su capital para cumplir con las nuevas normas de solvencia europeas.

El fondo de la queja es que el Banco de España es más estricto que los otros reguladores europeos al calcular los riesgos de cada crédito y eso hace que con la misma cartera, los españoles aparezcan como más expuestos y, en consecuencia, como menos solventes. O dicho de una forma práctica: un crédito de 100 millones concedido a Telefónica (por ejemplo) supone a un banco español un riesgo del 70%, mientras que para uno francés puede ser sólo del 30%.

Es lo que se denomina en jerga financiera los activos ponderados por riesgo. Las entidades aseguran llevar meses negociando con el Banco de España que cambie la forma de calcularlos, pero es ahora cuando estas exigencias (que ya se han convertido en presión) toman especial importancia porque si el Banco de España las acepta tendrán mucho más fácil conseguir llegar al 9% de capital que ahora exige la Autoridad Europea Bancaria (EBA). La razón es que con el mismo capital de primera calidad tendrán una

La solvencia del Popular subiría del 6,4% al 9,4% con un cambio de normas

La mayor exigencia española provoca que ahora necesiten más capital

tasa de solvencia mayor cuanto menores sean sus activos de riesgo. En el caso del Popular, como explicó González-Robatto en la presentación de resultados del grupo, con la aplicación de las normas de otros países tendría una tasa de solvencia del 9,3%, cuando con las españolas (y aplicadas las normas de EBA) sólo alcanza el 6,42%. En la práctica, el cambio haría que los activos ponderados por riesgo del Popular se redujeran de 91.719 millones a 62.500 millones.

Es la magia de la contabilidad. Con los mismos activos, los mismos riesgos y la misma operativa, una entidad puede ser infinitamente más solvente que otra y, por tanto, tener posibilidad de dar más créditos. Y esto al final es lo más importante porque sin crédito una economía no despega, que es precisamente lo que necesita en este momento España.

Prueba de esas diferencias entre las entidades europeas está en un estudio de KBW, una consultora con la que trabajan los grandes bancos europeos. El regulador español entiende que el 72% de los activos del

Popular son de riesgo, mientras que el suizo cree que en el caso de UBS —una entidad que ha necesitado ayudas públicas y ha tenido fuertes pérdidas durante la crisis— sólo merecen esta consideración el 15%. Deutsche Bank, otra entidad que no está precisamente en sus mejores momentos y que además está mucho más involucrada en la banca de inversión (de más riesgo) que cualquier banco español, sólo tiene el 18,2% de sus activos considerados como de riesgo. La media europea está en el 48,9%. Y los bancos españoles que se han considerado como sistémicos están todos muy por encima de esta cifra, pese a tener todos ellos centrado su negocio en la banca minorista que, supuestamente, es de menor riesgo.

Este indicador es uno de los que ha provocado que las entidades españolas acaben pareciendo en las nuevas pruebas de solvencia las peores (tras las griegas) de Europa. Para compensar ese efecto, las entidades quieren ahora que el Banco de España sea más liviano en sus exigencias. Gracias a ello y a la utilización de modelos más avanzados de cálculos de riesgo, Santander espera conseguir 1.700 millones de capital, y BBVA, 2.100 millones. Eso da idea de la importancia de los cambios. Manuel González Cid, director Financiero de BBVA, explicó que gracias a ello se puede aumentar el capital sin reducir el crédito. El Banco de España tiene margen hasta diciembre para dar su veredicto. \*